

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## GABINETE CLINICO

DEL DR. D. CONSTANTINO USON,  
Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—1

## CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA  
PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA  
Preparados por Pino y Vivo  
(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

## LO DEL DIA.

Preocupa mucho á algunos periódicos de Madrid, el hecho de que hayan concurrido á la recepción del rey en Valencia, algunos concejales posibilistas de aquel ayuntamiento.

Quien, les niega su consecuencia política; quien, los quiere excomulgar; quien los cree dejados de la mano de Dios, por ese acto de cortesía.

Victor Hugo es el primer republicano de Francia, y aun si dijéramos del mundo, no decíamos nada de mas; y, sin embargo, ha encontrado alguna vez con el rey de Bélgica, al que ha tenido las mayores atenciones. Por cierto que el rey de los Belgas, agradeció tanto un acto de consideración del ilustre republicano, que le dijo: «Aquí no hay mas Magestad que la del génio, y esa la teneis vos.»

Un ayuntamiento del antiguo reino de Valencia, se ha presentado á saludar al rey D. Alfonso, llevando por delante su estandarte, en el que se leía este lema: «No se baje al rey», lema que prueba lo antiguos que son en nosotros los sentimientos democráticos, y cómo estos forman en la tradición y en la historia el carácter de nuestro pueblo; que creemos nosotros se quiere bastardear, prohibiéndole sus espontáneas manifestaciones.

La institución, no es la persona, y el republicano, antes que afiliado ciego de un partido, es hombre. Si yo fuera rey, como se dice vulgarmente, reconocería en Castelar, por ejemplo, un adversario de la institución monárquica, pero no le creería un enemigo personal; lo cual me permitiría reconocer la gloria del ilustre orador y decirle, despues de oírle, ó de leer, uno de sus incomparables discursos: «Muy bien, D. Emilio, muy bien; vale Vd. muchísimo.»

Por otra parte, y siendo demócrata, no me creería desobligado de toda cortesía con el jefe del Estado; al contrario, creo que puede haber casos en los que sea un deber hacer cierta clase de manifestaciones. Cuando vino aquí el rey D. Alfonso,

en los aciagos días de la inundación, yo me acerqué á saludarle, por dos razones; como murciano, para manifestarle mi agradecimiento por los socorros que repartió á mis paisanos, y como periodista, aunque humilde, para hablarle también en el mismo sentido en nombre de la institución de la prensa. Creo que hice bien, porque moralmente no he sentido en mi ninguna alteración.

Ya sé yo que cada hombre, segun su posición y significación, tiene sus obligaciones; pero establecer una regla por la que sean excomulgados de un partido político los que en circunstancias análogas hagan lo que han hecho los posibilistas de Valencia, sería atentar contra la dignidad y contra la conciencia, único criterio que debe darse al hombre para que juzgue de sus actos.

Porque una de dos: ó hay que anular por completo á la democracia, en situaciones dadas; ó, al aconsejarla que viva la vida pública, yendo á los ayuntamientos, á las diputaciones y á las córtes, tratando con los alcaldes y gobernadores monárquicos, queriendo que esté en todas partes, es necesario no señalarle á capricho el *non plus ultra*, ni fijarle, sobre la superficie movediza del oleaje de esa vida, la línea que no puede traspasar.

Lo que hay que salvar son los principios; no guardar tanto las apariencias.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Agosto.

Los ministros, citados ayer tarde para Consejo, lo han celebrado en efecto, estando reunidos desde las cuatro y media hasta despues de las siete.

Podemos decir que el Consejo se ha ocupado principalmente de conocer el efecto que dentro y fuera de España ha causado la sedición militar, y de las indicaciones que hacen los capitanes generales y otras autoridades, sobre el estado excepcional.

—Algunos periódicos se han ocupado de la consulta hecha á varios capitanes generales sobre la oportunidad de este alzamiento; y aunque no podemos decir si es cierta esta consulta, lo que sí hemos oído es que algunos capitanes generales no creen discreto que se levante la suspensión de garantías, mientras no se esclarezcan ciertos detalles.

—«El Porvenir» y «El Liberal» publican, por haberlo recibido ambos, este telegrama de D. Ruben Landa, que fué, como es sabido, de la junta de Badajoz:

«Cherburgo 19.—Hemos desembarcado en esta plaza á donde nos ha conducido el transporte de guerra «Africa», por orden del gobierno portugués.

A pesar de nuestras reclamaciones, el

gobierno portugués nos tuvo tres días detenidos á bordo en Lisboa, de cuya conducta al llegar aquí y antes de abandonar el buque, hemos protestado ante las autoridades francesas para denunciar el proceder arbitrario del gobierno portugués.

Hemos obtenido de las autoridades de Cherburgo una acogida tan caballerosa como digna.

Llegamos aquí emigrados noventa y cinco jefes y oficiales y veinticinco paisanos, todos buenos.—Landa.»

—Esta tarde á las doce y media ha intentado poner fin á su vida una jóven como de veinte años, alta, delgada y de apariencia humilde.

La suicida tomó un carruaje de plaza y al llegar á la plazuela de San Gregorio, sonaron dos disparos seguidos. Verdadera multitud de curiosos rodeó enseguida el coche, y se pudo ver á la suicida con el cuerpo desmayado y vencido á la izquierda, y con la cabeza colgando por fuera de la ventanilla, atacada de una convulsión, pero sin herida aparente.

Los proyectiles hicieron dos agujeros en el techo del carruaje.

—En los círculos políticos de Madrid, anoche, la comidilla que habia era lo que S. M. pudo decir en Valencia, á la comisión de conservadores que fué á saludarle, y lo que los posibilistas, también de la capital referida, han hecho á la llegada de S. M.

—Parece que ayer se hicieron algunas prisiones en Granada; pero por hacer cartuchos, que algunos industriales suelen vender á los marroquíes.

—Es indudable que algunas autoridades no creen político levantar inmediatamente la suspensión de garantías.

—El Sr. Castelar es esperado esta tarde, á las cuatro, por sus amigos.

—De política no hay nada nuevo, ni es posible, hasta el regreso del Rey; entonces veremos lo que sucede, que algo sucederá, segun todos los indicios, aunque no cambio de política.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

El siniestro de la Ñora. —La Ñora 20 de Agosto de 1883.—Amigo Tornel: Acabo de presenciar la escena más alarmante que pienso ver en mi vida; á las dos y media de la tarde, hora en que estaba dormido, como gran parte de este vecindario, me ha despertado la fuerte detonación que habreis oído en esa, con tal estrépito que parecía hundirse la casa. Como por un resorte, salieron á la calle los vecinos, en masa, corriendo hácia la Fábrica de la Pólvora, con tal llanto y amargura que no habia corazón que pudiera resistirlo, ni pluma que lo sepa describir. Yo corría en

medio de ellos, sin darme cuenta de lo que hacia y al llegar á dicho establecimiento, en compañía de mi coadjutor don Ginés Ferao, pasando por medio de los artilleros que impedían el paso á las gentes, entramos nosotros por el pabellon del Sr. Capitan y nos enteramos de que se habia volado el taller Ternario. Las señoras y niños de los jefes y oficiales de la Fábrica, que fueron los únicos que encontramos en los pabellones, después que habian salido de la Fábrica y haberse enterado de que, milagrosamente, no habia pasado desgracia alguna personal, no pudieron darnos razon alguna, ni aun hablar, porque era tanto el sobresalto que en ellos se advertia que ni siquiera se daban cuenta de su existencia.

Al entrar en la Fábrica, mi admiracion subió de punto. Avezados los jefes y operarios á esta clase de siniestros y conocedores del peligro en que están de que el fuego se propague y vuele toda la Fábrica, por la madera que ardiendo se extiende por toda ella, el instinto de conservacion y la impresion que todos ellos han recibido, debia dejarlos sin fuerzas materiales para acercarse á ella hasta pasado mucho tiempo; pero sucede todo lo contrario. A mi llegada, que fué pocos minutos después, ví al comandante capitan de labores D. Carlos Cano, al oficial 1.º de Administracion militar D. Miguel Pajaron, encargado de efectos, al médico militar Sr. Sanchez, al maestro mayor señor Ruiz y á un sin número de operarios, que ahora no puedo relatar, encima de los escombros, cortando el fuego, y precisamente sobre un tercio del taller que ha volado, teniendo debajo un tonel de pólvora rodeado de lumbre de las maderas que quedaban ardiendo. Todo lo cual me hace presumir que cuando los hombres ejecutan ese valor heroico en cumplimiento de su deber, han perdido hasta el uso de la razon y sólo les guia el deseo de cumplir como buenos; así como no veo bastante recompensa para los jefes y operarios de esta Fábrica, tampoco sé cómo puede haber hombres que la sirvan con tanta exposicion.

Debía hacerse todo lo posible para que no se trabajase en esta Fábrica en los meses de verano, atendidas las condiciones de la pólvora y la temperatura de este clima, porque es raro el año que no hay voladuras y nunca ocurren más que en el verano.

Los efectos de esta gran voladura han sido grandes. En la Fábrica se ha destrozado un muro y se han resentido varias partes del edificio; en el pueblo de la Ñora todas las casas sufrieron una gran conmocion y algunas abrieron grietas; no quedando en ninguna parte un solo cristal.

Gracias á Dios porque este siniestro no ha dejado hijos sin padres y esposas sin esposos en este vecindario.

Su afectísimo, *J. Menarguez.*

**Ayuntamiento.** La sesion última se empezó por conceder varios permisos para obras particulares.

Se vió el estado de los productos obtenidos por arbitrios municipales en un pe-

riodo de cinco años, y se acordó pasara á la comision para que informe si procede el arrendamiento de su recaudacion, que nos alegráramos no proceda, pues ya que la mayor parte de esos arbitrios son muy pesados, engorrosos y fastidiosos para el público, no conviene hacerlos mas odiosos de lo que son, entregándolos á la codicia de un arrendatario y subtrayéndolos á la paternal recaudacion del municipio.

Se dió cuenta de un informe de la comision de policia urbana, en el que se proponía que el ex-contratista del adquinado de la calle del Val perdiese sólo la mitad de la fianza al no llevar a cabo la obra; cuyo dictámen fué rechazado, con sentimiento, acordando que la pierda toda, pues la ley no permite esas contemplaciones.

Pasó á la comision respectiva un escrito de D.ª Pilar Soriano, viuda de D. Eñias Gomez, pidiendo una pension.

Se acordó quitar un árbol que estorba, en el camino de Aljezares, a una casa recién construida, votando en contra dos concejales y uno de ellos el Sr. Almazan, como socio de la Protectora.

Se accedió á lo solicitado por varios vecinos de Aljucer, acordandose darles la obra de la barbacana de un puente en aquel pueblo.

Se aprobó el presupuesto para habilitacion del cuartel, cuyas obras se acordó hacerlas por administracion.

Se habló de la limpieza de calles, y se convino en hacer algo para mejorar este servicio; acordandose se tomen disposiciones especiales para que las calles esten limpias estos dias de feria.

Habiendo dicho el Sr. Salmeron que le habia ofrecido un pintor pintar las puertas y rejas de la Carniceria, por 300 reales, se acordó que las pinte.

Por el mismo concejal se habló del plano de ensanche de la poblacion, y de los beneficios que tendria el ayuntamiento terminando el expediente y plano de ensanche; y en su vista acordó la corporacion activar este asunto y que si no hay cantidad en el presupuesto, se consigne para ello. Para reclamar de la Administracion la contribucion que de las casas del ensanche corresponde al municipio, se nombró una comision especial.

El mismo Sr. Salmeron—que estaba de turno en hacer mociones útiles—pidió que se subastaran los salados del Malecon; y que se inspeccionara dónde los carros de la limpieza conducen los animales muertos y los escombros, para que todo ello se haga convenientemente.

El Sr. Almazan consigna una protesta porque no se publican las cuentas de los gastos semanales.

El Sr. Salmeron pidió que se autorizara á las comisiones respectivas para echar grava en el paseo de Corvera y para el arreglo de caminos.

Finalmente se autorizó al alcalde y comision de feria para que gestionen sobre las músicas que han de tocar en la Glo-rieta.

Anteanoche se dispararon algunos tiros por Puente-Tocinos, por los empleados del resguardo y en persecucion de unos

matuteros, á quienes cogieron unas colambres de aceite.

Se ha concedido una cruz pensionada con 30 reales al mes, al soldado de este término, José Gironés Amante.

El alcalde interino D. Victor Soler, ha tomado todas las disposiciones posibles para contrarestar la codicia de los regantes y hacer que el agua de gracia llene los fines principales para que se ha obtenido, llegando hasta las colas. La mitad de la huerta, ó sea todos los colonos de abajo, que son los directamente interesados, debian ayudarle en sus gestiones.

Cuando se le presentaban los gozes de ser madre, ha pasado á mejor vida la señora D.ª Carmen del Castillo y Noguera, joven esposa de nuestro amigo D. Antonio Navarro, al que, como al desconsolado padre y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Camisas, calzoncillos y toda clase de ropa blanca están haciendo los espléndidos y hospitalarios vecinos de Torrevieja a los chicos de la banda de Misericordia; lo cual es una obra de caridad y una prueba de los sentimientos humanitarios de aquel vecindario. Pero en lo que Torrevieja va á dar una prueba delicada del afecto que tiene á Murcia, es en que nos va á mandar con los chicos un recuerdo de ella, pues les ha hecho á todos trajes completos de marineros, con los cuales entrarán tocando en esta ciudad la tarde del dia 29 del corriente. ¡Bien por Torrevieja!

La recaudacion de consumos en esta capital obtenida en el dia 20, imperta 930 pesetas 65 céntimos, y la de igual dia del año anterior 855 94; resulta una diferencia de más de 74 pesetas 71 céntimos.

Ha sido nombrado escribiente del penal de Cartagena con el sueldo de 1000 pesetas anuales, D. Antonio Garcia Pino.

Para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, ha solicitado un mes de licencia D. Antonio Rubio Ortega, escribiente del penal de Cartagena.

En 15 del actual tomó posesion del gobierno civil de Oviedo nuestro distinguido amigo y paisano Sr. D. Juan Lopez Somalo.

De «La Gaceta Minera» de Cartagena: «En las minas de hierro oligisto situadas en la diputacion de Perin, se está perforando una galeria general de desagüe que permitirá la explotacion de un macizo importante en aquellos Criaderos.

Al mismo tiempo se activa la reconstrucion de la cañería que conducirá á las aguas a la diputacion de la Magdalena, donde serán aprovechadas para el riego de aquel fértil terreno.

—Es muy escaso el número de buques que se hallan á la carga en este puerto de Cartagena y fondeaderos del distrito, lo cual viene á comprobar la paralización que se nota en los negocios en la larga crisis minera que atravesamos.

—En la mina «Santa Bárbara» del Gorguel mejora notablemente la riqueza del mineral de hierro manganesífero que se explota, notándose mas aumento en la

produccion á manera que se desarrollan las investigaciones.

—Son muchas las minas que en Mazarron se hallan paralizadas por la presencia de gas carbónico en sus labores, ocasionándose perjuicios de difícil reparacion á sus explotadores, partidarios los más, porque es precisamente para los que el tiempo representa un valor importante.

Recomendamos á todos un detenido estudio de la marcha que la ventilacion sigue en sus minas, pues en la mayoría de los casos, el exceso de roturas y comunicaciones, es causa del mal que mencionamos.

—La actividad que digimos se manifestaba en todos los mercados carboneros de Europa, continúa, sin que se abriguen por hoy temores de baja en los precios. Esto nos satisface en extremo, porque ha de influir muy favorablemente en el gradual desarrollo que viene sosteniendo la explotacion de nuestras cuencas carboníferas.

—Plomo.—Continúa el mercado de Londres en completa calma, presintiéndose aun nuevas bajas, hasta llegar á 12 Libras. Desde la publicacion de nuestro último número, se han hecho operaciones á 12.5.0; pero la cotizacion actual es de 12.7.6.

En Cartagena: Plomo en barras de 12.50 á 13 pesetas los 46 kilogramos.

En id.: Galena de hoja á 12 id. id. »

Dice «La Provincia»:

«Nos han dicho que por disposicion de la audiencia de Albacete, han cesado algunos escribanos de actuaciones del juzgado de primera instancia de la Catedral, á consecuencia del número excesivo que habia, efecto del mucho trabajo acumulado en aquel.

—Vemos que muchos ayuntamientos, con el pretexto de evitar conflictos, disponen de los fondos que deben remitir á la Diputacion provincial.

No sabemos hasta qué punto es legal el procedimiento que priva á la corporacion provincial de facultades que la ley le concede.»

El Sr. D. José Lopez Marco, Presidente de esta Audiencia de lo criminal, se ha encargado nuevamente de la jurisdiccion y despacho, á pesar de que su estado de salud, aunque muy notablemente mejorado, no sea tan satisfactorio como fuera de apetecer y desean sus buenos amigos, que tuvieron ayer el gusto de saludarle en su despacho de la Audiencia y en el particular.

Se ha declarado la necesidad de la ocupacion de los terrenos por donde ha de pasar el ferro-carril de Alicante á esta ciudad, del que es representante el Sr. Marqués de Lorine.

En la madrugada de ayer, entre la puerta Nueva y la de Orihuela, han sido decomisadas por los dependientes de consumos, unas 20 arrobas de vino y aceite, las que fueron depositadas en el fielato de Orihuela; y habiendo cogido á uno de los matuteros, lo encerraron en calidad de preso en una habitacion de la Puerta Nueva, el que, burlando la vigilancia del

empleado, pudo romper la cerradura de la puerta, y tomar las de Villadiego.

El jueves próximo 23 del corriente á las 11 de la mañana, se verificará en las Casas Consistoriales, ante la comision de paseos y arbolados, la venta en subasta de un árbol procedente de la alameda de Capuchinos, bajo el tipo de 80 pesetas y con la condicion de arrancarlo de su cuenta el rematante.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Real decreto indultando de la pena de muerte á Eugenio Ballinas Marbán.

Otro id. autorizando al Director general de Artillería para que la fábrica de Trubia adquiera por gestion directa 50 toneladas de hierro colado y de otras clases que espresa el mismo.

Otro id. disponiendo que el teniente general D. Joaquin Riquelme y Gomez pase á la seccion de reserva.

Anuncio de la secretaria de la capitania general de Marina, para la enagenacion en pública subasta del vapor «Colon.»

Otro id. de la Delegacion de Hacienda para que el inspector del timbre en Cartagena pase á girar una visita á varias villas de esta provincia.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Ceuti en Abril, Mayo y Junio.

Id. id. por el de Cartagena en Julio último.

El alcalde de las Mesas anuncia el robo de unas caballerías que, á un vecino de dicho pueblo, le han hecho unos gitanos.

El de Librilla anuncia el sorteo verificado de vocales asociados para la junta municipal; el de Pinatar, id. id.; el de Lorquí, que está terminado el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto; el de Cotillas, que queda aprobado el repartimiento para cubrir el cupo de consumos, y el de Cieza, que está terminado el padron de contribuyentes al impuesto de sal.

Nota de las obras hechas por el ayuntamiento de Cehegin.

La Delegacion de Hacienda ha acordado con fecha 20 del actual que D. José Gomez, inspector del timbre en Cartagena, pase á girar una visita de inspeccion á las villas de Fortuna, Cieza, Blanca y Jumilla.

Tenemos entendido que en la salve del Sr. Verdú que se ejecutará en la Catedral en las noches de la víspera y día de la Virgen de la Fuensanta, tomará parte don Ramiro Conde y nuestro paisano Sr. Blaya que se encuentra en Murcia, á donde ha venido á pasar la temporada de feria; además, el Sr. Verdú está terminando una composicion á solo de tenor con el fin de que luzca dicho Sr. Blaya su hermosa voz.

Nos alegramos sea cierta la noticia, para que los murcianos podamos apreciar los adelantos que ha hecho en Madrid el novel artista que se ha dedicado con gran entusiasmo y aprovechamiento á la difícil carrera del teatro.

El beneficiado de esta iglesia catedral, D. Manuel Garrigós, está nombrado canónigo, de Granada ó de Segorbe.

El Sr. Delegado de Hacienda ha pedido

informes á este Ayuntamiento acerca de la necesidad de crear un nuevo estanco en el partido de la Era-alta.

D. Francisco Martínez Castilla ha solicitado licencia para construir una casa en la carretera de Murcia á Granada.

Por el Sr. Alcalde se ha interesado al director de la fabrica de la pólvora para que ordene se levanten los tablachos de dicha fábrica durante los días que discurren las aguas de gracia

Han sido nombrados ayudantes de campo y oficiales á las órdenes del director general de Artillería, general D. Manuel Cassola, los alféreces D. Eduardo Cassola y Sepúlveda y D. Carlos Garcia Alix.

## COSAS VÁRIAS.

### A LA MEMORIA

DE MI BUEN AMIGO MANUEL CARRILLO.

De la muerte con ánimo sereno  
llegaste al trance fuerte;  
siempre para el que sufre es su ángel bueno  
el ángel de la muerte.

Testigo de tu bien, de tus enojos  
no pude ser testigo,  
¡guardando tantas lágrimas mis ojos  
para llorar contigo!

Juntos de la inocencia venturosa  
las auras nos mecieron,  
y juntos á los sueños de oro y rosa  
nuestras almas se abrieron.

En tu hogar apacible ¡cuántas veces  
de tu madre y la mía  
con fervor escuchábamos las preces  
que alzaban á María!

¡Cuántas otras, al par que contemplaban  
nuestra infantil ventura,  
de su vejez amparo nos llamaban,  
llorando de ventura!

Así nuestra niñez día tras día  
correr vimos serena,  
compartiendo las horas de alegría  
y las horas de pena.

En esas horas, inocente el alma  
cifró su encanto sumo,  
mas pronto huyó la bienhechora calma  
y el bien trocóse en humo.

Después, como por fiero torbellino  
uno de otro apartado,  
seguimos cada cual nuestro camino  
de espinas erizado.

Y creció tu pesar, creció tu duelo,  
y en tu larga agonía  
estrechar no logré, para consuelo,  
tu mano con la mía.

¡Descansa en paz! la helada sepultura  
prestó á tu cuerpo calma,  
y, libre ya de su prision oscura,  
voló al cielo tu alma.

Acoje desde allí, libre de enojos  
el llanto de tu amigo,  
ya que nunca, Manuel, podrán mis ojos  
derramarlo contigo.

Carlos Cano.

Julio 1893.

**VENTA DE CAMAS DE HIERRO**  
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,  
á 8 y 10 reales semanales,  
LA PERLA CARTAGENERA  
LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—Santos Simferiano, Fabriciano, Hipólito y Timoteo.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias del Rosario y Capuchinas.

En la primera por D. Félix de Bustos y Llamas y demás difuntos de la familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Carlos Perella, misas de hora.

**CULTOS.**—Hoy, á las nueve de la mañana, termina el novenario que se viene celebrando en la iglesia de las Capuchinas, predicando D. Francisco Díaz y Rocher.

¿Queréis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime. Delegación Murcia, Frenería 13 y 15.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su mas vasta extensión, tal como los practican las mejores y mas importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos á continuación algunos ejemplos prácticos.

1.º D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen á su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos, habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.º D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de 25.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 992 pesetas y 50 céntimos anuales.

3.º D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas á su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviere. Tendría que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.º Si este mismo sujeto en vez de un capital quisiera dejarle una renta de 1.000 pesetas anuales á su padre, pagaría 123 pesetas 80 céntimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.º D. H. I. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá cobrar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados á sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.º D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar á la Compañía. Si quiere cobrar la renta por trimestres deberá entregar 14.679 pesetas 15 céntimos, bien en dinero ó bienes que las valgan.

7.º D. A. N. de 30 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará á cobrar á los 50 años. ¿Cuanto tendrá que pagar á la Compañía. 589 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, según los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

Para más informes dirigirse á D. Francisco Gayá, Frenería 13 y 15, Murcia. 4—4

El ordinario de Jumilla, Pedro Navarro Yuste, que hasta aquí ha parado en la posada de Santa Catalina, parará de hoy en adelante en la del Malecon. Lo que hace saber á sus numerosos clientes.

Su llegada á Murcia será, como antes, todos los miércoles, y su regreso á Jumilla los viernes. 15—10

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarrros de la voz, los paros de la clase de **TOS** de **Pino y Vivo**, de Murcia. Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12, 10 y 20 rs. bote.

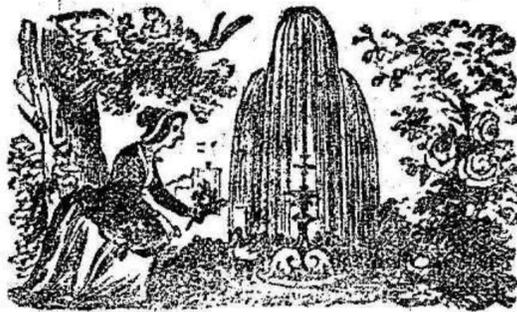
## ENFERMEDADES

DE LA PIEL.  
CONSULTA ESPECIAL

POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,  
Plaza de Sto. Domingo, núm. 17.

Todos los dias de 8 á 10 de la mañana, recibirá gratis á todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel.

FRAGANCIA  
IMPERE CEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA  
de  
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,  
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

EN la carpintería de la plaza de Cadenas, se venden puertas y ventanas. 20—18

COLOCACION.—Hay para un dependiente de peluquería en la de Alarcon y Carrillo, Platería 77.

RESTAURANT Y PASTELERIA  
DE SANTA CATALINA  
DE MANUEL AMAT.

En este establecimiento, situado en la plaza de su nombre, se desea y procura complacer al público que cada dia lo favorece mas y mas por ver el esmero con que su dueño atiende á servir lo mejor que hay en sus géneros, presentando inmejorable servicio de mesa, con gran limpieza y pulcritud, á satisfacción de los mas exigentes.

Además de sus excelentes y famosos pasteles y su buen surtido de comidas, que se sirven dentro y fuera del establecimiento, ofrece hoy al público, los siguientes géneros, cuya buena calidad, garantiza:

Latas jamon en dulce de 2 y cuarta libras, á 80 reales.

Idem carne de bœf, para viaje, 12.

Id. langosta y salmon, 7.

Atun marinado y calamares, 7.

Lenguado en escabeche, 7.

Ostras al natural, 7.

Beaugo en escabeche y con tomate, 7.

Trufas, bote, 10.

Latas de frutas en almibar, 6.

Espárragos de Aranjuez, 8.

Alcachofas, 3'50.

Pimientos, bote grande, 3.

Guisantes, id. id., 3.

Olivas rellenas, bote, 8.

Salchichon de Vich, libra, 12.

Manzanilla y licores, 8.

GRAN SURTIDO EN GALLETAS.

Galletas Filadelfia, 3'50.

Caprichos, americana, mezcla y surtidos, 4.

SORPRESAS PARA NIÑOS.

Sorpresas indiana, con regalo, 10 céntimos.

Sorpresas, lustre, id., 15 id.

Paquetes paciencias, con regalo, 1'50.

Paquetes grandes con regalo, 2'50.

Cajas de paciencias con sorpresa, 4'50.

Cestas de 2, 3 y 4'50 rs. con sorpresa.

Se sirven fuera del establecimiento comidas y convites de bautizos, casamientos, etc.; asegurando el dueño que todo el que le favorezca quedará bien servido en todo, principalmente en lo módico de los precios. 8—3

## GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

## GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fabrica en Jativa.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8—6

ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR

## DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.